

**EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.****CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO E INFORMES DE SUPERVISION NÓ 5632****Fecha Presentación:** 04/05/2026 **Fecha Radicación:** 04/05/2026**INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR**

No. de Contrato: CTO752-26 Año: 2026	Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Periodo del Informe: del 01/04/2026 Al 30/04/2026	Suspensión: del Al		
Nombre completo del Contratista: RODRIGUEZ MORA WILSON ALFREDO	Tipo de identificación: CC - No. 79606927		
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.		
Número de Cuenta Bancaria: 111150370306	Banco: BANCO FALABELLA	Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO**Objeto:** DSEC78 CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA ADELANTAR EL PROCESO DE MONITOREO, VALIDACIÓN, ANÁLISIS Y REGISTRO DE INFORMACIÓN RELACIONADA CON ASPECTOS DE SEGURIDAD VIAL E IDENTIFICADOS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS SIRCI Y NO SIRCI CON LAS QUE CUENTA LA ENTIDAD.

Plazo Inicial Ejecución: Meses 5 Días 0	Fecha Inicio: 30/01/2026	Fecha Terminación Inicial: 29/06/2026
Número de pagos pactados: 6	Pago No. 4 de 6	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:				
Valor antes del IVA:	2,410,000	Valor del IVA:	0	Valor a pagar: 2,410,000
CRP	CDP	Código presupuestal	Descripcion Rubro	Vlr Por Crp
4883	5292	423011724082024002001	Fortalecimiento de la seguridad integral del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá D.C. (Recursos Distrito)	2,410,000

Valor en Letras : DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO**

Obligación 1 : Realizar la verificación, seguimiento y monitoreo de la información emitida desde los dispositivos ITS SIRCI y No SIRCI instalados en la flota del Sistema, dando cumplimiento a los parámetros establecidos para el uso de las herramientas y plataformas tecnológicas con las que cuenta la Entidad.
Actividad 1 Realicé la verificación y monitoreo de la información emitida desde los dispositivos, dando cumplimiento a la Entidad
Obligación 2 : Reportar en los canales establecidos por la Entidad, cualquier falla y/o anomalía identificada durante las verificaciones realizadas dentro de las plataformas tecnológicas de la Entidad relacionadas con el equipamiento tecnológico tanto del sistema como de los vehículos.
Actividad 1 No hubo Fallas en las plataformas tecnológicas de la Entidad.
Obligación 3 : Validar y constatar los datos e información producto del monitoreo, en cuanto a las circunstancias de modo, tiempo y lugar, previo al registro de la información en las herramientas tecnológicas definidas para tal fin.
Actividad 1 Validé la información correspondiente en cuanto a las circunstancias de modo tiempo y lugar en las herramientas tecnológicas de la Entidad.
Obligación 4 : Recolectar, organizar y comunicar las evidencias de los hallazgos obtenidos durante el monitoreo, acatando la estructura, lineamientos y tiempos establecidos por el supervisor del contrato y dando uso a las plataformas con la cuales cuenta la Entidad para tal fin.
Actividad 1 Realicé la recopilación de los hallazgos obtenidos durante el monitoreo, acatando los lineamientos de la supervisión.
Obligación 5 : Responder de manera oportuna las solicitudes específicas de información que sean requeridas por parte del supervisor del contrato, en lo concerniente a la recopilación y consolidación de la información generada por las plataformas SIRCI y no SIRCI, con relación a las novedades de seguridad operacional detectadas, respecto al desempeño de los concesionarios de operación.
Actividad 1 Cumplí de manera oportuna con las solicitudes de información requerida por el supervisor.
Obligación 6 : Mantener la confidencialidad en la totalidad de la información que recopile o acceda en el ejercicio de las obligaciones, por lo tanto, no podrá suministrar, replicar o publicar en ningún medio, información o datos derivados de la ejecución de las obligaciones del presente contrato.
Actividad 1 No compartí ni repliqué en redes sociales o medios digitales la información derivada de la ejecución de mis obligaciones.
Obligación 7 : Elaborar y/o participar en la construcción de documentos o material técnico, informes, presentaciones, actas u otros que le indique el supervisor del contrato en función del cumplimiento de las obligaciones contractuales.
Actividad 1 No se requirió para el presente periodo.
Obligación 8 : El contratista se obliga con Transmilenio S.A a no cometer faltas o conductas que se encuentren incluidas como prohibidas o no debidas en el manual del usuario de Transmilenio S.A, así como en las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema, en ese orden de ideas, conductas como colarse al sistema constituyen incumplimiento del presente contrato y sin perjuicio de las sanciones legales a que haya lugar y al inicio de los procesos administrativos tendientes a lograr el cumplimiento cabal del contrato, se deberá programar con la respectiva supervisión del contrato una jornada de servicio social cumpliendo obligaciones de gestor en el sistema.
Actividad 1 Cumplí de manera correcta las conductas incluidas en el manual del usuario de Transmilenio, ejecuté mis obligaciones cumpliendo con las normas propias de seguridad y convivencia al interior del sistema.
Obligación 9 : El contratista está obligado a informar al supervisor, aquellos eventos que afecten su integridad física y personal durante la prestación del servicio y activar los servicios médicos que recomiende o solicite la Administradora de Riesgos Laborales.
Actividad 1 no se requirió para el presente periodo.
Obligación 10 : Asistir a todas las reuniones que sea convocado en función del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
Actividad 1 no se requirió para el presente periodo.
Obligación 11 : Desarrollar las demás tareas y actividades relacionadas con la naturaleza de la presente contratación, conforme a las directrices del supervisor asignado.
Actividad 1 Desarrolle todas las tareas solicitadas por el supervisor.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
¿Autorizo a Transmilenio S.A. a disminuir la base de retención en la fuente (ingreso mensual)?	X		
¿Tiene calidad como persona natural del régimen simple de Tributación? Adjuntar Rut		X	
¿Es responsable de IVA? Adjuntar Rut		X	
¿Solicita descuento de AFC? Adjuntar oficio de solicitud y Certificación cuenta AFC		X	
¿Es pensionado? Adjuntar acto administrativo		X	



¿Solicito deducción por los intereses de vivienda? - Adjuntar Certificación del Banco	X
¿El Crédito es Compartido? - Digite el porcentaje que le corresponde	X
¿Solicito deducción de la medicina prepagada? Adjuntar Certificación	X
¿Solicito deducción por Dependientes? Adjuntar Soporte	X
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad, para lo cual anexo el Registro Civil	X
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente, para lo cual anexo el Registro Civil y certificado entidad educativa.	X
Los hijos, del contribuyente mayor de dieciocho 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificado por medicina legal. Para lo cual adjunto copia del (los) registro(s) civil de nacimiento.	X
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (\$10,767,120). Para lo cual adjunto certificación firmada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal.	X
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT (10,767,120), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	X
¿En el presente año he suscrito mas de un(1) contrato de prestación de servicios? Adjuntar soporte realcion de contratos	X
si solicita que se le practiquen las retenciones del Art 383 ET marque si; de lo contrario se le aplicara la retencion del art 392 (tenga en cuenta que si su respuesta es NO se le practicara el 11% de retencion de la fuente sobre la base del ingreso)	X art 383

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

Con la suscripción o aprobación del presente certificado de cumplimiento manifiesto lo siguiente:

- 1.- Doy cumplimiento a mi gestión bajo los lineamientos establecidos en el manual de supervisión e interventoría de la entidad, el manual de contratación que lo rige y el clausulado del negocio objeto de esta certificación.
- 2.- Mi gestión sustenta su proceder en el seguimiento técnico, económico, financiero y jurídico al negocio al cual ejerzo el seguimiento correspondiente.
- 3.- En el seguimiento a la ejecución negocial que yo ejerzo, aplico, impulso y sigo los lineamientos comunes obligacionales derivados de los estudios previos, anexos técnicos, formularios o formatos de compromisos, la matriz de riesgos previsible y la minuta del negocio correspondiente. En el evento que verifique una extralimitación, omisión, ejecución inadecuada o mala práctica de desarrollo por parte del contratista en torno a los documentos aquí referenciados, procederé a actuar conforme a lo indicado por nuestros manuales contractuales y el estatuto de contratación estatal.
- 4.- Previo a la suscripción de este certificado de cumplimiento y durante toda la ejecución negocial también verifiqué, analicé e hice cumplir los parámetros establecidos en los numerales antes descritos. Adicionalmente, como supervisor manifiesto lo siguiente:

1. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato para el periodo que más adelante identificaré.
2. El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto.
3. El contratista cumplió en forma oportuna y completa con los aportes al Sistema de Seguridad Social.
4. Documento soporte y/o factura relacionada se ajusta a las condiciones de pago del respectivo contrato.
5. Se deja constancia que los bienes y servicios derivados del desarrollo del objeto del contrato han sido recibidos a satisfacción como se detalla adelante por ende se autoriza la emisión y transmisión de cuentas a la DIAN.
6. Previo a la radicación de este certificado el informe de supervisión fue cargado y aprobado en la Plataforma SECOP II lo respectivo, en caso de los contratos tramitados en SECOP I No Aplica.

El pago de aportes de seguridad social del mes de ABRIL de 2026 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 1080561313

Las inconsistencias en el pago de la anterior seguridad social es responsabilidad única y exclusiva de quien firma el presente certificado de cumplimiento.

Observaciones Supervisor:

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
MARTIN ENRIQUE SALAMANCA ALVARADO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO_06	DIRECCION DE SEGURIDAD	APROBADO
	Firmado Digitalmente por: 	MARTIN_SALAMANCA	04-May-2026 09:47:22 AM